

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2023-2024-2025

INSTITUCIÓN: LICEO BICENTENARIO SAN JOSÉ DE SAN JAVIER

EQUIPO DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	NOMBRE	CARGO
	Francisca Álvarez	Encargada de Convivencia Escolar Pre-kínder a 6° básico
	Carolina Rodríguez	Encargada de Convivencia Escolar 7° básico a 4° medio
	Valentina Hernández	Psicóloga de 7° básico a 4° medio
	Sebastián Vega	Profesor de educación física (Patios activos)
	Michelle Hernández	Psicóloga de Pre-kínder a 6° básico

VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	Formar estudiantes integrales, en lo académico y formativo, comprometidos con el cuidado del entorno, a través de un modelo educativo católico, centrado en las virtudes de nuestro Santo Patrono San José, orientado al desarrollo de las habilidades y capacidades académicas, deportivas, artísticas, medioambientales y culturales, en coherencia con su proyecto de vida.
MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	Ser una comunidad educativa católica de excelencia, que forma personas humanas comprometidas con una sociedad dinámica, inclusiva, sustentable y en permanente interacción con su entorno social y eclesial.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ESTABLECIMIENTO	<p>Dentro del Proyecto Educativo Institucional se enuncian los Objetivos Estratégicos del Liceo Bicentenario San José, entre los cuales se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar progresivamente los procesos de gestión de aula que favorezcan el logro de resultados académicos, permitiendo posicionar al Liceo Bicentenario San José, según evaluaciones internas y externas, en un nivel igual o superior a su Grupo Socio Económico. ● Consolidar una formación valórica, espiritual y el compromiso social de los estudiantes, docentes, asistentes de la educación y padres – apoderados del Liceo Bicentenario San José de San Javier; mediante una participación permanente en actividades pastorales, teniendo presente las virtudes de nuestro Santo Patrono San José y directrices de la iglesia católica, potenciando la fe de todos sus integrantes. ● Sistematizar y evaluar los procesos institucionales de gestión directiva, gestión técnica, profesores jefes y de asignaturas, permitiendo así el logro de los propósitos y metas del establecimiento, consignados en los planes de acción y otros instrumentos de planificación y gestión interna de los diferentes estamentos de nuestra institución. ● Potenciar las relaciones interpersonales entre los distintos integrantes de la comunidad educativa y el entorno, bajo un marco de respeto y colaboración mutua, con el fin de asegurar una positiva y sana convivencia escolar y ciudadana.
SELLOS INSTITUCIONALES	<p>Los principales sellos educativos del Liceo Bicentenario San José son los que se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sello Católico: Promover el desarrollo valórico y espiritual de nuestros estudiantes, a través de la participación activa en actividades pastorales y de reflexión, que vinculen las directrices de la iglesia Católica y de nuestro Santo patrono San José con las demandas de la sociedad actual. ● Sello inclusivo: Fortalecer progresivamente la educación inclusiva en nuestro establecimiento, desde la gestión de estamentos directivos, docentes y asistentes de la educación. Todo lo anterior, validado o ratificado con la puesta en marcha del Programa de Integración Escolar, el cual ofrece apoyo y acompañamiento a los estudiantes, docentes y familias, desde los niveles iniciales hasta la enseñanza media. ● Sello de calidad y excelencia educativa: Asegurar a nuestros estudiantes una sólida formación académica, orientada al desarrollo de habilidades cognitivas, las cuales respondan a los estándares de calidad, exigidos por la categoría Liceo Bicentenario y por el Ministerio de Educación. ● Sello Científico – Tecnológico: Promover en las prácticas pedagógicas de los docentes y en el quehacer formativo de

	<p>nuestros estudiantes, el uso permanente de las TICS, con la finalidad de diversificar y optimizar las estrategias y metodologías propias del proceso de enseñanza – aprendizaje, sea éste en condiciones de presencialidad y/u online</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sello formativo – Integral: Promover en nuestros estudiantes el desarrollo de talentos y habilidades socioemocionales relevantes para la formación humana integral, tales como: la práctica permanente de actividades deportivas, artísticas y culturales, que favorezcan la vida saludable y convivencia positiva en nuestra comunidad estudiantil. ● Sello medioambiental: Promover como aspecto fundamental de la educación integral, la pertenencia, el cuidado y la valoración del entorno natural, en el marco de una “ecología integral”.
--	--

<p>FUNDAMENTACIÓN</p>	<p>El Plan de Gestión de Convivencia Escolar del Liceo Bicentenario San José, ha sido elaborado en coherencia y relación directa con las normas establecidas en su Reglamento de Sana Convivencia Escolar y los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional, los cuales se orientan a formar personas con un alto compromiso valórico, evangelizador, que permita entregar una educación inclusiva e integral. A su vez, tiene su sustento en la Normativa vigente de Convivencia Escolar, enmarcado dentro de Ley General de Educación (Ley Nº 20.370, Declaración Universal de los Derechos del Niño, la Ley sobre Violencia Escolar (Ley Nº 20.536), Ley de Inclusión Escolar (Ley Nº 20.485) entre otras, las cuales busca fomentar la capacidad de la comunidad educativa para respetar y valorar al otro como un legítimo otro (con sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse), reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias. Entrega acciones educativas en función del desarrollo integral de los y las estudiantes, y la relevancia de vivir y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos espacios de interacción. La buena convivencia escolar, es definida según la Ley sobre violencia Escolar, como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. Este plan básicamente prioriza el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos que conforman el Liceo Bicentenario San José de San Javier.</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>Implementar y difundir acciones que permitan vivenciar la sana convivencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa del Liceo Bicentenario San José, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, así como también prevenir e intervenir ante los casos de acoso, bullying, violencia escolar, entre otros; permitiendo de esta forma favorecer un clima escolar apropiado para el desarrollo integral y armónico de los estudiantes.</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none">a) Identificar las necesidades y fortalezas con las que cuenta el Liceo Bicentenario San José en materia de Convivencia Escolarb) Difundir prácticas de convivencia escolar, que permitan fortalecer y favorecer un clima escolar propicio para la generación de aprendizajes, a través del buen trato, el respeto mutuo y la solidaridad recíproca.c) Implementar acciones tendientes a prevenir casos de deserción escolar, bullying, sedentarismo y otros relacionados en los estudiantes, proporcionando herramientas teóricas y prácticas que permitan a los estudiantes enfrentar y resolver asertivamente situaciones conflictivas.d) Atender, con prontitud, situaciones que contravengan la convivencia escolar del Liceo San José, aplicando los Protocolos y Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

FASE DE DIAGNÓSTICO

Objetivo General del Plan de Gestión	Objetivos Específicos	Líneas de Acción o Actividad	Metas	Tiempos-Plazos			Recursos	Responsables	Evidencias del Proceso
				2023	2024	2025			
Implementar y difundir acciones que permitan vivenciar la sana convivencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa Liceo Bicentenario San José, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad	Identificar las necesidades y fortalezas con las que cuenta el Liceo Bicentenario San José en materia de Convivencia Escolar.	Revisión de resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social del SIMCE.	<p>Análisis de resultados que permita elaborar de un plan de acción destinado a mejorar los indicadores del SIMCE</p> <ul style="list-style-type: none"> Hábitos de vida saludable. Participación y formación ciudadana. Clima de convivencia escolar. Autoestima académica y motivación escolar. 	100%	100%	100%	Resultados SIMCE en relación a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, entregados por la Agencia de Calidad.	Equipo de convivencia escolar Equipo formativo	Bitácora con actividades Registro fotográfico Plan de acción elaborado de manera anual

<p>recíproca, así como también prevenir e intervenir ante los casos de acoso, bullying, violencia escolar, entre otros; permitiendo de esta forma favorecer un clima escolar apropiado para el desarrollo integral y armónico de los estudiantes.</p>	<p>Acompañamiento docente, entregando herramientas técnicas que les permitan contar con un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>	<p>Aplicar pauta de acompañamiento docente, bajo los siguientes indicadores: Organización y ambiente de la clase Área Contenidos Área metodología y recursos. Posteriormente realizar la retroalimentación docente</p> <ul style="list-style-type: none"> - jornada de inducción - acompañamiento formativo - aplicación pauta 	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Pauta de acompañamiento docente</p> <p>Reglamento de Convivencia escolar</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Pauta de acompañamiento docente</p> <p>Firma de socialización y recepción de pauta</p> <p>Calendarización cursos y fechas en que se aplicará la pauta</p> <p>Pauta aplicada y retroalimentación entregada</p>
---	---	---	-------------	-------------	-------------	---	-------------------------	--

<p>Implementar sistema de monitoreo a través de planilla de casos insuficientes para la mejora de los aprendizajes integrales, lo cual permite la implementación de un plan de trabajo.</p>	<p>Completar planilla de casos insuficientes en el área formativa con datos como: -Asistencia - Conducta (SM, VD, CE y estado de derivación) -Anotaciones libro de clases -Medidas disciplinarias</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Libro de clases digital Kimche SIGE Documento condicionalidad Documento derivaciones entrevistas</p>	<p>Equipo Formativo Equipo Directivo</p>	<p>Completación de planilla de casos insuficientes para la mejora de los aprendizajes integrales Documento de Entrevistas Libro de clases digital Kimche</p>
---	---	-------------	-------------	-------------	---	---	--

		<p>Acompañamiento docente en aplicación de las técnicas de cultura escola, para un ambiente propicio para el aprendizaje de manera transversal en todos los cursos inducción</p>	<p>Observar los primeros 15 minutos de la clase las técnicas de cultura escolar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. señal de silencio 2. En sus marcas 3. rutina de entrada 4. el umbral <p>Retroalimentar al docente de las acciones de mejora.</p>	100%	100%	100%	<p>Enseña como un maestro 2.0 Doug Lemov</p> <p>Material APTUS técnicas de cultura escolar</p> <p>PPT difusión técnicas de cultura escolar</p>	Equipo directivo	<p>PPT difusión técnicas de cultura escolar</p> <p>Retroalimentación docente mediante correo y/o entrevista</p> <p>Calendario con fechas a los docentes que se acompañará</p>
--	--	--	---	------	------	------	--	------------------	---

<p>Aplicar Encuesta diagnóstica socioemocional a estudiantes de 4to básico a 4to medio.</p>	<p>Aplicación de encuesta diagnóstica socioemocional a los estudiantes del Liceo Bicentenario San José que permita identificar su estado socioemocional, formas de resolución de conflictos, motivación y metas escolares.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Formulario google Sala de computación Encuesta diagnóstica</p>	<p>Equipo de convivencia escolar Equipo formativo</p>	<p>Encuesta diagnóstica en formulario google Listado de estudiantes de 4° básico a 4° medio que se aplica la pauta Calendarización de fecha de aplicación de encuesta por curso Pauta completada por los estudiantes</p>
---	--	-------------	-------------	-------------	---	--	---

<p>Pauta de factores de riesgo y protectores a estudiantes de 4° básico a 4° medio.</p>	<p>Aplicación de pauta de factores de riesgo y protectores a los estudiantes del Liceo Bicentenario San José a nivel familiar, personal, escolar, pastoral y de aprendizaje.</p>	<p>70%</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>Formulario google Sala de computación Encuesta diagnóstica</p>	<p>Equipo de convivencia escolar Equipo formativo</p>	<p>Pauta de factores de riesgo y protectores en formulario google Listado de estudiantes de 4° básico a 4° medio que se aplicará la pauta Calendarización de fecha de aplicación de encuesta por curso Pauta completada por los estudiantes</p>
---	--	------------	------------	-------------	---	---	--

Identificar los estudiantes con medida disciplinaria para el año 2023	Aplicación de encuesta de satisfacción integral, asignatura de orientación	Conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes de 4° básico a 4° medio desde una mirada integral	75%	80%	90%	Sala de computación Calendario asignatura de orientación de todos los cursos de 4° básico a 4° medio	Depto. de orientación Equipo formativo UTP	Informe de resultados por nivel y establecimiento
	Revisión de planilla por cursos de estudiantes que presentan medida disciplinaria para el año 2023.	Conocer a los estudiantes por curso que presenten medida disciplinaria para realizar seguimiento de los casos	100%	100%	100%	Reglamento interno de convivencia escolar párrafo X Planilla por curso año 2022 con medida disciplinaria	Equipo de convivencia escolar Inspectoría	Planilla por curso Ficha de entrevista Hoja de vida del estudiante
	Revisión libro digital kimche con cantidad de anotaciones negativas	Aplicación de reglamento oportunamente.	100%	100%	100%	Hoja de vida del estudiante Reglamento interno de convivencia escolar párrafo X	Equipo de convivencia escolar Inspectoría	Aplicación de reglamento Planilla de estudiantes condicionales y con compromiso de superación Ficha de entrevista Hoja de vida del estudiante

FASE DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Objetivo General del Plan	Objetivos Específicos	Líneas de Acción o Actividad	Metas	Tiempos-Plazos			Recursos	Responsables	Evidencias del Proceso
				2023	2024	2025			
Implementar y difundir acciones que permitan vivenciar la sana convivencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa del Liceo Bicentenario San José, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, así como también prevenir e intervenir ante los casos de acoso, bullying, violencia escolar, entre otros; permitiendo	Difundir prácticas de convivencia escolar, que permitan fortalecer y favorecer un clima escolar propicio para la generación de aprendizajes, a través del buen trato, el respeto mutuo y la solidaridad recíproca.	Difusión Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	Socialización del Plan del Convivencia Escolar con la comunidad educativa del Liceo Bicentenario San José de San Javier.	90%	95%	100%	Recursos humanos. Material fungible Material audiovisual	Equipo de convivencia escolar	-plan de gestión en página web del establecimiento. -Entrega resumen de principales acciones del plan de gestión en consejo de profesores. -Registro audiovisual y/o fotográfico de la actividad en

de esta forma favorecer un clima escolar apropiado para el desarrollo integral y armónico de los estudiantes.								plataforma computacional
								Entrega de tríptico Bi en reuniones de apoderados I
	Difusión Reglamento de Convivencia Escolar	Socialización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar con la comunidad educativa del Liceo Bicentenario San José de San Javier.	95%	97%	98%	-Recursos humanos. -Plataforma computacional Liceo -Material fungible -Implementación tecnológica audiovisual.	Encargada de Convivencia Escolar. Equipo Convivencia escolar Profesores Jefes. Inspectoría Director	-Reglamento Interno de Convivencia Escolar en plataforma web -Asistencia y participación en en reuniones para la difusión del Reglamento de Convivencia Escolar, para la comunidad educativa. Ppt con principales lineamientos del Reglamento Interno de convivencia escolar

									<p>-Registro audiovisual y/o fotográfico de las jornadas en plataforma colegio.</p> <p>-Bitácora de actividades Encargada de Conv. Escolar.</p>
		<p>Difusión de Protocolos de Acción</p>	<p>Socialización anual de protocolos Acción (acoso escolar, abuso sexual, embarazo, maternidad y paternidad adolescente, uso del uniforme, frente a reclamos y/o sugerencias, plan de seguridad escolar, accidente escolar, salidas pedagógicas, etc.) con los profesores y asistentes de la educación.</p>	80%	90%	100%	<p>-Recursos humanos.</p> <p>-Material fungible.</p> <p>Implementación tecnológica audiovisual.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar.</p> <p>Depto. de Orientación.</p> <p>Depto. de Inspectoría.</p>	<p>-Firma hoja de asistencia y participación en jornada de socialización de protocolos de Acción.</p> <p>-Firma de recepción protocolos de acción, por parte de docentes y asistentes de la educación.</p> <p>-Registro audiovisual y/o fotográfico de la actividad en plataforma institucional.</p> <p>Tripticos informativos a profesores jefes</p>

									-Bitácora de Actividades Encargada de Conv. Escolar.
		Talleres de Promoción del Buen Trato, el respeto mutuo y la no discriminación para estudiantes de 1° básico a 4° medio	Participación de estudiantes en talleres de promoción del buen trato, respeto mutuo, realizado en la asignatura de orientación de manera semestral.	80%	90%	100%	Recursos humanos. Material fungible. Implementación tecnológica audiovisual.	Encargada de Convivencia Escolar. Departamento de Orientación.	-Firma de asistencia a talleres. -PPT con material a trabajar en los talleres. -Entrega de trípticos con tips para favorecer el buen trato. -Registro audiovisual y/o fotográfico de la actividad en plataforma colegio

<p>Implementación de talleres mensuales en desde el ámbito de la convivencia escolar y formación para docentes y asistentes de la educación</p>	<p>Implementar talleres mensuales en temáticas de convivencia Escolar a equipo directivo, docentes y asistentes de la educación con psicóloga externa</p>	<p>80%</p>	<p>85%</p>	<p>90%</p>	<p>Material fungible Equipamiento tecnológico audiovisual.</p>	<p>Encargada de convivencia escolar Equipo formativo Psicóloga externa especialista en el área de convivencia escolar</p>	<p>Informe semestral de los talleres Presentación en PPT de los temas trabajados. Registro de firmas de profesores asistentes . Registro fotográfico y audiovisual en plataforma del liceo.</p>
---	---	------------	------------	------------	---	---	--

Encuentros de reflexión con padres y apoderados, y capacitación al equipo formativo en la formación integral de los estudiantes, niños y niñas a lo largo de su trayectoria	Dotar al equipo de formación del establecimiento de los conocimientos necesarios y las estrategias metodológicas y didácticas que les permitan acompañar a docentes, educadoras y padres, madres y apoderados en la formación integral de los estudiantes, niños y niñas a lo largo de su trayectoria	80%	85%	90%	Material fungible Equipamiento tecnológico audiovisual.	Encargada de convivencia escolar Equipo formativo Psicóloga externa especialista en el área de convivencia escolar	Informe semestral de los talleres Presentación en PPT de los temas trabajados. Registro de firmas de profesores asistentes . Registro fotográfico y audiovisual en plataforma del liceo.
Entrevistas semestrales con todos profesores jefes desde el ámbito de la convivencia escolar y formación de los estudiantes	Entrevistas progresivas a través del periodo trianual	100%	100%	100%	Pauta de entrevista	Profesores jefes Orientadora Equipo de convivencia escolar	Pautas completadas de entrevistas con profesores jefes Bitácora de actividades



LICEO ★
BICENTENARIO
SAN JOSÉ
SAN JAVIER

	Desarrollo de temáticas consensuadas con el equipo, para la ejecución de reunión de apoderados	Ejecución de temas en todas las reuniones de Apoderados, asistidos por profesionales del equipo formativo del Establecimiento.	100%	100%	100%	Recursos humanos. Material fungible.	Ps. Encargada de convivencia escolar. Ps. Depto. de orientación.	-PPT con información del tema a trabajar en la reunión de apoderados. -Firma hoja de asistencia a reunión de apoderados.
	Gestionar redes de trabajo con instituciones locales públicas con la finalidad de generar vínculos de trabajo colaborativo, ejemplo: carabineros, PDI, SENDA, OPD, entre otras.	Gestionar oportunamente la implementación de talleres con redes externas, de acuerdo a las necesidades detectadas, para estudiantes y/o apoderados de la comunidad educativa.	60%	80%	100%	Material fungible Equipamiento tecnológico audiovisual.	Depto de Orientación Equipo de Convivencia Escolar Trabajadora Social	Firmas de reuniones de trabajo con redes. Bitácora de actividades departamento

		<p>Psicóloga del programa PIE, para ser aplicadas en reuniones mensuales de apoderados: ejemplo, primer ciclo "fortalecimiento de habilidades parentales, respecto de las etapa del desarrollo de sus hijos". Segundo Ciclo, "temáticas Convivencia Escolar". Enseñanza Media, "Orientación Vocacional"</p> <p>Finalmente, una vez al semestre, se trabaja jornada de tema relevante por</p>	<p>Asistencia de Apoderados a reuniones mensuales, donde se implementan talleres formativos.</p>	87%	93%	95%	<p>Implementación tecnológica audiovisual.</p> <p>Recursos humanos.</p> <p>Material fungible.</p>	<p>Ps. Programa PIE</p> <p>Profesor Jefe</p>	<p>-Registro audiovisual y/o fotográfico de la actividad en plataforma colegio.</p> <p>- Firma hoja de asistencia a reunión de apoderados.</p> <p>-Bitácora de actividades Encargada de Conv. Escolar.</p>
--	--	--	--	-----	-----	-----	---	--	--

		ciclo, en reunión de apoderados, dirigidos por Redes Externas. Ejemplo: Prevención en la Vulneración de Derechos							
		Semana de la Convivencia Escolar	Participación activa de la comunidad educativa en las actividades a implementar en la semana de la Convivencia Escolar,tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Confección de lienzo alusivo a un valor por curso • Taller sobre los valores de la convivencia escolar (respeto, solidaridad, no discriminación, asertividad, etc) 	90%	95%	100%	Recursos humanos. Material fungible. Implementación tecnológica audiovisual.	Encargada de Convivencia Escolar. equipo de Convivencia Escolar. Profesores Jefes. Inspectoría. Dirección	-Planificación estratégica de la Semana de la Convivencia Escolar. -Registro audiovisual y/o fotográfico de las actividades en plataforma institucional. -Compromisos elaborados por cada curso, en relación a fortalecer la Sana Convivencia Escolar. -Exposición de lienzos por curso a la comunidad

<p>Trabajar en conjunto con coordinación de pastoral la formación valórica, espiritual y el compromiso social de los estudiantes, padres y apoderados y docentes del liceo San José de San Javier</p>	<p>Trabajo colaborativo permanente y efectivo entre departamento de orientación y pastoral</p>	<p>70%</p>	<p>80%</p>	<p>90%</p>	<p>Material fungible contemplado en el PME Equipamiento tecnológico audiovisual.</p>	<p>Orientadora Encargado de Pastoral Dirección Dirección académica Equipo formativo</p>	<p>Bitácora de actividades conjuntas entre orientación y depto. pastoral. Hoja de asistencia y participación de los integrantes de la comunidad educativa en las actividades planificadas. Registro fotográfico y audiovisual en plataforma liceo.</p>
---	--	------------	------------	------------	--	---	---

<p>Utilización de implementación deportiva en recreos mediante estaciones</p>	<p>Los estudiantes del Liceo Bicentenario San José cuentan con implementación deportiva para ser utilizada durante los recreos.</p>	<p>90%</p>	<p>95%</p>	<p>100%</p>	<p>Fondos Ley SEP asociado a la compra de Implementación deportiva como: Cuerdas y Balones Mesas de ping-pon, taca, malla de voleibol, pelotas de voleibol, malla tenis fútbol, pelota tenis futbol, implementos de malabarismo, entre otros.</p>	<p>Coord. depto. De Educación física. Encargada de Convivencia Escolar Equipo asesor de recreos activos</p>	<p>Factura compra Implementación deportiva Registro fotográfico</p>
---	---	------------	------------	-------------	---	---	---

<p>Material de apoyo y difusión del contenido sobre alimentación saludable en página web y redes sociales institucionales</p>	<p>La comunidad educativa del Liceo Bicentenario San José se informa sobre los beneficios de tener una vida saludable y los factores de riesgos que conlleva no contar con dichos hábitos de vida saludable</p>	<p>90%</p>	<p>95%</p>	<p>100%</p>	<p>Fondos Ley SEP</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar Nutricionista externa</p>	<p>PPT Contenido en página web y redes sociales Boleta de honorarios</p>
---	---	------------	------------	-------------	-----------------------	---	--

La familia del LBSJ practica deporte.	Los apoderados del Liceo Bicentenario San José participan de talleres deportivos en diferentes dependencias del establecimiento	5%	6%	7%	Fondos Ley SEP	Jefe de depto. Educación física. Encargada de Convivencia Escolar Monitores externos	Registro fotográfico Lista de asistencia Agenda página web Boleta de honorarios
Implementación semanal de talleres ACLES.	Los estudiantes del Liceo Bicentenario San José, realizan actividad física fuera de su horario lectivo	90%	95%	100%	Fondos Ley SEP	Dirección Equipo de UTP Coordinador ACLE	Horario de talleres ACLE Registro de asistencia Fotografía Muestra anual

		<p>Modificación de la Jornada Escolar Completa año 2023, considerando en ella, un aumento significativo de las horas destinadas a la realización de actividad física.</p>	<p>Los estudiantes del Liceo Bicentenario San José, aumentan sus horas lectivas orientadas a la actividad física</p>	70%	73%	%	Fondos Colegio.	<p>Dirección UTP Depto. de Educación Física. Monitores externos</p>	<p>Horario de clases Boleta de honorarios</p>
--	--	---	--	-----	-----	---	-----------------	---	---

FASE DE PREVENCIÓN

Objetivo General	Objetivos Específicos	Líneas de Acción o Actividad		2023	2024	2025	Recursos	Responsables	Evidencias del Proceso
Implementar y difundir acciones que permitan vivenciar la sana convivencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa del Liceo Bicentenario San José, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, así como también prevenir e intervenir ante los casos de acoso, bullying, violencia escolar, entre otros; permitiendo de esta forma favorecer un clima	FALTA OBJETIVO ESPECÍFICO	Implementar a nivel de estudiantes, talleres orientados a la prevención de situaciones de acoso escolar, bulliying y violencia escolar al interior del establecimiento.	Estudiantes del establecimiento asisten y participan activamente de talleres de prevención de acoso escolar y bullying, realizados semestralmente organizados por Encargada de Convivencia Escolar y Orientadora.	90%	95%	100%	Recursos humanos. Material fungible. Implementación tecnológica audiovisual. Hoja de vida de estudiantes, libro de clases	Encargada de Convivencia Escolar. Departamento de Orientación Inspectoría	-PPT con material a trabajar en talleres. -Firma de asistencia de estudiantes a los talleres. -Acta de implementación y ejecución de la actividad. -Entrega de díptico con Tips de prevención de Acoso y bullying escolar. - Hoja de vida de estudiantes, libro de clases. -Pauta de coevaluación (cómo ellos se evalúan ellos a si mismos)

<p>escolar apropiado para el desarrollo integral y armónico de los estudiantes.</p>									<p>-Registro audiovisual y/o fotográfico en plataforma institucional.</p> <p>-Bitácora de la Encargada de Convivencia Escolar.</p>
		<p>Implementación del programa "Patio Activo", orientado a fortalecer hábitos de vida saludable y de Sana Convivencia Escolar.</p>	<p>Participación de los estudiantes en las actividades deportivas y recreativas, desarrolladas en horario de recreo, tales como:</p> <p>Masivos de zumba, Voleibol, básquetbol, dominio de balón, juegos tradicionales como saltar la cuerda, "el luche", carrera en saco, dinámicas, entre otros.</p>	50%	60%	70%	<p>Recursos humanos.</p> <p>Material fungible.</p> <p>Implementación deportiva.</p> <p>Implementación tecnológica audiovisual.</p> <p>Patio colegio.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar.</p> <p>Inspectoría General.</p> <p>Comité Convivencia Escolar.</p> <p>Departamento de Educación Física.</p>	<p>-Propuesta con actividades a implementar, visadas por Dirección.</p> <p>-Calendarización fechas y responsables de las actividades a implementar.</p> <p>-Registro fotográfico y audiovisual de las actividades en Plataforma del establecimiento.</p> <p>-Bitácora de la Encargada de Convivencia Escolar.</p> <p>factura de compras de los elementos</p>

								Depto. De Pastoral	
		<p>Talleres formativos en los cursos orientados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, favorezcan la convivencia, mediante el fortalecimiento de normas -Favorecer la resolución de conflictos de convivencia escolar aplicando diversas estrategias. 	<p>Estudiantes del establecimiento asisten, participan y reflexionan acerca de los temas expuestos, y realizados que semestralmente organizados por las Encargadas de Convivencia Escolar.</p>	90%	95%	100%	<p>Recursos humanos.</p> <p>Material fungible.</p> <p>Implementación tecnológica audiovisual.</p> <p>Hoja de vida de estudiantes, libro de clases</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar.</p> <p>Departamento de Orientación</p> <p>Inspectoría</p>	<p>-PPT con material a trabajar en talleres.</p> <p>-Firma de asistencia de estudiantes a los talleres.</p> <p>-Acta de implementación y ejecución de la actividad.</p> <p>-Entrega de díptico con Tips de los temas expuestos.</p> <p>- Hoja de vida de estudiantes, libro de clases.</p>

FASE DE INTERVENCIÓN Y ABORDAJE									
General	Objetivos Específicos	Líneas de Acción o Actividad	Meta	2023	2024	2025	Recursos	Responsables	Evidencias del Proceso
Implementar y difundir acciones que permitan vivenciar la sana convivencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa del Liceo Bicentenario San José, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, así como también prevenir e intervenir ante los casos de acoso, bullying, violencia escolar, entre otros; permitiendo de esta forma favorecer un clima escolar apropiado para el desarrollo	Atender, con prontitud, situaciones que contravengan la convivencia escolar del Colegio San José, aplicando los Protocolos y Reglamento de Sana Convivencia Escolar.	Recepción de denuncia de integrantes comunidad educativa, SUPEREDUC, DEPROE, u otros organismos relacionados	Entregar respuesta oportuna y dentro los tiempos establecidos a las denuncias, recibidas de diversos organismos.	100%	100%	100%	Recursos humanos. Libro de reclamos. Denuncias impresas con oficio conductor.	Encargada de Convivencia Escolar. Departamento de Orientación. Depto. Inspectoría General. Dirección.	-Libro de reclamos o denuncia realizada en organismo externo. -Protocolo de denuncias. -Informe entregado por Encarga de Conv. Escolar, donde se anexan las evidencias al reclamo o denuncia. Hoja de vida del estudiante. Registro de entrevistas y/o testimonios, ya sea de apoderados, alumnos, inspectores de nivel, profesor jefe, entre otros relacionados. Oficios de denuncia en caso que exits

integral y armónico de los estudiantes.								Acta de reunión con Comité de Convivencia Escolar
								-Bitácora de Encargada de Conv. Escolar.
	Seguimiento, acompañamiento y monitoreo de estudiantes en calidad de condicionalidad y compromiso de superación por conducta escolar.	Entrevistas individuales o grupales con alumnos condicionales y compromiso de superación, dejando registro físico de ello.	100%	100%	100%	-Recursos humanos. -Antecedentes estudiantiles. -Reglamento de Convivencia Escolar.	Encarga de Convivencia Escolar. Profesores jefes. Depto. de orientación.	Bitácora de actividades dela Encargada de Conv. Escolar. Registro en el libro de clases. Firma hoja de atención estudiante.
		Entrevistas con apoderados de				Recursos humanos.	-Encargada de Conv. Escolar.	Bitácora de actividades dela Encargada de Conv. Escolar.

	Realización efectiva y oportuna del proceso de derivación y seguimiento de estudiantes por parte de los profesores jefes en el área de la convivencia escolar.	Derivación de todos los casos detectados durante el año	100%	100%	100%	Material fungible contemplado en el PME	Orientadora Trabajadora social Convivencia escolar Profesores jefes	Bitácora de actividades del departamento. Hoja de derivación del profesor jefe al depto. Orientación.
--	--	---	------	------	------	---	--	--

			<p>alumnos condicionales</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	100%	100%	100%	<p>-Reglamento de Convivencia Escolar.</p> <p>Recurso Humano.</p> <p>Antecedentes escolares de los estudiantes</p>	<p>-Prof. Jefes</p> <p>-Inspectoría</p> <p>- Encargada de Conv. Escolar.</p> <p>-Prof. jefes</p>	<p>Registro en el libro de clases.</p> <p>- Bitácora de actividades de la Encargada de Conv. Escolar.</p>
			<p>Entrevista con profesores jefes de cursos que poseen estudiantes condicionales.</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	100%	100%	100%			
			<p>Observación en aula de clases a estudiantes en</p>						

			situación de condicionalidad.	50%	80%	100%	Recurso humano. Material fungible.	- Encargada de Conv. Escolar.	- Bitácora de actividades de la Encargada de Conv. Escolar. -Registro en hoja de vida estudiante, libro de clases.
		Atención individual y/o grupal, de apoderados, previa solicitud de atención a profesor jefe o directamente departamento de Convivencia escolar	Conocer la situación socioemocio nal, familiar, personal que esté afectando a la familia y al estudiante.	50%	60%	80%	Pauta de entrevista Recurso humano. Material fungible.	Orientación Equipo de convivencia escolar Profesor Jefe	Bitácora con registro de atención apoderados. Hoja de entrevista apoderados.

	<p>Talleres mensuales de estudiantes, padres y apoderados de estudiantes condicionales y compromiso de superación por ciclo y/o nivel.</p>	<p>Asistencia y participación de los estudiantes, padres y apoderados de estudiantes condicionales y compromiso de superación, a talleres formativos en el área de: normas y límites, habilidades sociales, autoestima, hábitos de estudio, entre otros relacionados.</p>	70%	75%	80%	<p>Recursos humanos.</p> <p>Material fungible</p> <p>Implementación tecnológica audiovisual.</p> <p>Lugar físico para ejecutar taller.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar.</p>	<p>-PPT con material del taller a implementar.</p> <p>-Firma hoja de asistencia padres y apoderados a taller.</p> <p>-Registro fotográfico y audiovisual de la actividad en Plataforma del establecimiento.</p> <p>-Bitácora de actividades Encargada de Conv. Escolar.</p>
--	--	---	-----	-----	-----	--	--	---

		Convocar y ejecutar reuniones semanales del Equipo de Gestión de Convivencia Escolar.	Liderar e implementar reuniones mensuales con el Equipo de Convivencia Escolar, consensuar, estudiar material legal Mineduc, reclamos formales, difusión, etc.	100%	100%	100%	Recursos humanos. Material fungible. Implementación tecnológica y audiovisual.	Equipo de Convivencia Escolar.	-Calendarización de reuniones semestrales del Equipo. -Acta de la reunión. -Temario de la reunión. -Firma de los miembros del Equipo de Conv. Escolar. -Acuerdos establecidos.
		Trabajo colaborativo con depto. de Orientación, Convivencia Escolar, Pastoral e Inspectoría.	Reuniones semanales con departamento de Pastoral, Inspectoría, orientación, y departamento de Convivencia Escolar para coordinar casos	100%	100%	100%	Recursos humanos. Material fungible.	Equipo de Convivencia Escolar. Equipo de Orientación Coordinador pastoral Inspectora General	-Calendario con fechas de reuniones de trabajo. -Firma de asistencia. -Acta de reunión.

			de estudiantes, temas de reuniones de apoderados, entre otros.				Implementación tecnológica y audiovisual	Orientadora	-Acta de la reunión con acuerdos establecidos.
		Reuniones de articulación con los profesores orientadores con jefatura de curso para informar el estado de avance de los casos por curso y derivados	Mantener la matriz de intervención por curso actualizada y realizar seguimiento	100%	100%	100%	Recursos humanos. Material fungible. Implementación tecnológica y audiovisual	Equipo formativo	Lista de asistencia de profesores Material de apoyo (ppt, tríptico) Matriz de intervención por curso
		Entrevistas focalizadas con estudiantes derivados por dificultades conductuales.	Conocer la situación socioemocional, familiar, personal que esté afectando al estudiante, logrando generar una reflexión en base a su actuar.	90%	95%	100%	Pauta de entrevista Recurso humano. Material fungible.	Equipo convivencia escolar Inspectoría	Bitácora con registro de atención de estudiantes. Hoja de entrevista estudiantes.

		Reunión semanal de casos críticos a nivel integral para conocer el estado de avance	Analizar y conocer el estado de avance de los casos críticos	100%	100%	100%	Planilla de casos críticos por curso. Material de apoyo	Equipo directivo Profesores Inspectores	Acta de reunión de casos críticos lista de asistencia
		Reunión mensual de seguimiento de análisis de casos de estudiantes con medida disciplinaria.	Análisis de caso de estudiantes con medida disciplinaria, toma decisiones respecto a los estudiantes, analizar derivación externa, etc.	100%	100%	100%	Planilla de estudiantes con medida disciplinaria	Equipo de convivencia escolar	Acta de reunión Lista de asistencia Lista de acuerdos
		Jornada semestral de evaluación integral de estudiantes descendidos (casuística y planes de mejora individuales)	Analizar el estado de avance de los estudiantes de casos críticos a nivel integral, al finalizar el semestre	100%	100%	100%	Ficha de condicionalidad por curso Material de apoyo Planilla de casos críticos	Equipo directivo Profesores Inspectores	Acta de reunión Lista de asistencia Fichas de condicionalidad por curso Lista de acuerdos